

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO IGNACIO HIDROVO S.A A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Señores Accionistas de:
TRANSPORTE PESADO IGNACIO HIDROVO S.A

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañía mediante la Resolución SCVS-DNCDN-2015-003 de fecha 25 de marzo del 2015, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No 469 de fecha 30-03-2015, art. 4 literal b, sobre la presentación de informes anuales de los administradores, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía **TRANSPORTE PESADO IGNACIO HIDROVO S.A.** durante el ejercicio económico del 2018.

1.- ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen debido a los factores tales como, imposiciones de tipo gubernamental, política monetaria muy restrictiva que encarece el crédito, la falta de adopción de políticas y medidas que incentive e incremente la inversión nacional y extranjera.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2018, a pesar de lo manifestado, en el entorno económico del país, la situación de la empresa no se prestó para producir.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la junta general de accionistas, ha cumplido a cabalidad con las resoluciones emitidas por el Directorio y Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

4.- ASPECTOS EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL DURANTE EL EJERCICIO DEL 2018

Durante el año 2018, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa no genero productividad y tampoco conto con personal.

Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

La compañía se encuentra **ACTIVA**.

5.- ANALISIS DEL ESTADO FINANCIERO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES.

A continuación se presentan ciertos datos financieros que permitirán a los señores accionistas, analizar los cambios del periodo 2018.

Compañía DE TRANSPORTE PESADO IGNACIO HIDROVO S.A

BALANCE GENERAL 2018

(CIFRAS EN DOLARES)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTES

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	907,85
ACTIVOS FINANCIEROS	21.300,00
INVENTARIOS	0,00
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	550,00
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	0,00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTE	22.757,85

ACTIVOS NO CORRIENTES

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0,00
PROPIEDADES DE INVERSION	0,00
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	0,00
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTE	0,00
TOTAL ACTIVOS	22.757,85

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	22.480,08
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	0,00
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	82,63
ANTICIPOS DE CLIENTES	0,00
OTROS PASIVOS CORRIENTES	0,00
TOTAL PASIVO CORRIENTES	22.562,69

PASIVOS NO CORRIENTES

CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS	0,00
PROVISION BENEFICIOS EMPLEADOS	0,00
OTROS PASIVOS	0,00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTES	0,00

PASIVO TATOL

22.562,69

PATRIMONIO NETO

CAPITAL	1.000,00
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	448,13
RESERVAS LEGAL	0,00
RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	0,00
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES ADOPCION DE LAS NIIFs	0,00
RESULTADOS ACUMULADOS	0,00
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-1.252,97
TOTAL PATRIMONIO	195,16
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	22.757,85

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO IGNACIO HIDROVO S.A
ESTADO DE RESULTADO 2018
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE

		%
VENTAS	4.350,00	
COSTOS DE VENTAS	0	0,00%
UTILIDAD BRUTA	4.350,00	100,00%
GASTOS		
VENTAS	3.828,83	0,00%
ADMINISTRACION	1.764,96	40,57%
FINANCIEROS	9,38	0,00%
TOTAL GASTOS	5.602,97	40,57%
UTILIDAD OPERACIONAL	-1.252,97	0,00%
PARTICIPACION EMPLEADOS	0	0,00%
UTILIDAD	-1.252,97	0,00%
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	0	0,00%
UTILIDAD BASE IMPONIBLE	-1.252,97	0,00%
IMPUESTO A LA RENTA	0	0,00%
UTILIDAD A DISTRIBUIRSE	-1.252,97	0,00%
RESERVA LEGAL	0	0,00%

Cabe indicar que el Estado de resultado presenta una perdida y propongo al Gerente General revisar el valor del capital ya que la perdida supera en un 50% y por lo tanto la compañía estaría incurriendo en el casual de disolución según disposición de la Ley de Compañía Art. 361 numeral 6

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Presidente Y Gerente General de la Compañía, ejecutivo, empleado y obrero de la empresa, por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,


Ab. TAMARA PAOLA HIDROVO INTRIAGO
COMISARIO